



6 de mayo de 2025  
**Circular ViVE-11-2025**

**Personal de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica**  
**Personal de la Oficina de Bienestar y Salud**  
**Personal de la Oficina de Orientación**  
**Personal de la Oficina de Registro e Información**  
**Personal de la Programa de Liderazgo Universitario con Desarrollo Humano**  
**Personal de la Programa de Voluntariado**  
**Personal de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil**

Estimadas señoras y estimados señores:

Reciban un cordial saludo. En atención al oficio CCU-44-2025, se les comunica que se deja sin efecto el proceso realizado en cada oficina, mediante el cual se habían elegido previamente dos representantes del sector administrativo para participar en el Octavo Congreso Universitario de la Universidad de Costa Rica.

Aunado a lo anterior, y conforme a lo dispuesto en la Circular CCU-1-2024, se informa que se llevará a cabo un único proceso de selección para elegir a dos personas representantes del sector administrativo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, incluyendo a las oficinas coadyuvantes en este procedimiento.

Las personas interesadas en participar como candidatas deberán comunicar su postulación a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, al correo electrónico [vive@ucr.ac.cr](mailto:vive@ucr.ac.cr), a más tardar el 14 de mayo de 2025 a las 4:00 p.m.

El proceso de elección se llevará a cabo de manera presencial, el miércoles 21 de mayo de 2025, mediante la instalación de puestos de votación en las siguientes dependencias:

- Vicerrectoría de Vida Estudiantil
- Oficina de Orientación
- Oficina de Bienestar y Salud

El horario de votación será de 9:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

Serán seleccionadas las dos personas que obtengan la mayor cantidad de votos. En caso de empate, la suerte definirá quiénes serán las personas escogidas, conforme al procedimiento estipulado por la Comisión Organizadora del Congreso.



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**VIVE** Vicerrectoría de  
Vida Estudiantil

Circular ViVE-11-2025

Página 2

Agradecemos de antemano la colaboración y compromiso con este proceso democrático y participativo.

Atentamente,

UCR  Firmado  
digitalmente

Dra. Leonora de Lemos Medina  
Vicerrectora

C.  
Archivo